Palabras del ilustre militar y parlamentario ilustre señor general Ochando.

El Estado Nayor Central es superior á todos los ministros de la Guerra y de la Marina, á la política y á todos los políticos.

Se creó un Estado Ma-yor Central, que deseábemos fuera un freno para unificar el criterio de los diversos ministros de la Guerra; pero vemos que al variarse éstos suelen variar también los jefes del Estado Mayor, y si el ministro de la Guerra de entonces trajo un proyecto oyendo al Estado Mayor Central, al actual trae otro proyecto de diversas tendencias, habiendo cumplido tembién el mismo requisito.

(Del discurso pronuncia-do por el general Ochando en el senado, en la sesión del día 10 de Febrero del año 1912.)

El Estado Mayor Central es un organismo superior intelectivo. Dentro de las funciones de gobierno es lo exquisito, lo que no desciende, lo que no se roza con lo grotesco, con lo ruin y con lo vil de la política.

El Estado Mayor Central es la ciencia, la ciencia que cual fare inextinguible alumbra al Ejército, alumbra á la Nación, ilumina con luz esplendorosa aquellos problemas abstrusos por relacionarse con el Derecho político, con el Derecho internacional, con la capacidad económica y con el poder militar y navai, é impide que la Patria camine à tientas cuando de las guerras se trata, ó que se precipite en el caes, en lo ignoto, en la loca desesperación que trae la hecatombe.

El Estado Mayor Central es perma nente, es superior; ¿cómo no lo ha de ser si es la suprema ciencia, si es la Verdad-es superior á todos les ministros, easi todos, salvando las contadas excepciones que puedan existir, fruto de la pasión, de la lucha mezquina, oscura y toriuesa de la intriga, cuando no del reniego y comercio de ideales, sustentados largo tiempo y arrojados después sin ningún pudor á cambio del medro.

El Estado Mayor Central es como si dijéramos la parte más refinada, la más exquisita porción del cerebro, la más sens bla, la que lo percibe todo, el más minimo detalle de la constitución de ese otro grandioso y preciso organismo que se llama Ejército; el que percibe el menor adelanto de la ciencia militar extranjera y de la organización de los Ejércitos de otros pueblos, y después de sentirlos, de verlos, de observarlos, de estudiarlos, de contrastarios por el he-Jeho experimental, tiene en cuenta nuestro clima, nuestro suelo, nuestra topografía, nuestros medios de comunicación, nuestra raza, nuesta tradición, nuestra Historia, nuestra pobreza, y acopla todos esos adelantos científicos y de organización militar á nuestras necesidades, á nuestras eventualidades, á

nuestra potencia económica, á nuestros soldados, pues ciencia militar, y ciencia de la destrucción, y ciencia de la lucha y de la manera de realizarla, y ciencia de la táctica, y de la estrategia, y de la educación y movilización del soldado, que se aplicara; plagiara, imit ra, copiara torpemente á tontas y á locas, sin tener presentes todos los factores de suelo, de clima, de medios de movilización, de armamentos, organización, resistencia, agilidad del soldado, educación cívico-militar, Historia, tradición, potencia económica, no sería ciencia, no sería labor propia de un Estado Mayor Central, sino de hombres sin espíritu de ciencia, privados de aquella luz sin la cual no existe, no ha existido ni podrá existir ninguna ciencia; hablamos de la suprema luz de la razón, del propio dis-

El Estado Mayor Central, además de ser el foco luminoso, sin oscilaciones, constante, perenne, que jamás se obscurece ni se debiltta su potencia luminica, es el alejamiento de las pasiones, que enturbian la razón é inclinan á los hombres á la parcialidad, al sectarismo, á la conveniencia, al egoismo de bandería y de clase y de casta; es la serenidad, es la justicia, es el ideal, es la verdad científica, positiva, fruto de la experiencia, que se pone á la deveción ardiente de la Patria y arroja de sí comvenier cias propias, egoismos propios, y egoismos de oligarcas políticos y de oligarquias políticas.

El Estado Mayor Central flota por el océano de la ciencia y del deber, sin toear á la podre política para no conta-

minarse con ella. El Estado Mayor Central es el vigía avanzado de la Patria, es el ojo avizor, abierto siempre, que lo ve todo, el más remoto detalle de una conflagarción universal, de una guerra civil ó simple-

mente de una rebelión. El Estado Mayor Ceatral es la razón suprema y única, es antes y después de los ministros, de los políticos y de la política, es superior á todes ellos. Los ministros surgen, asaltan el poder (¡sabe Dios cómo y á qué precio y á costa de qué, en muchos casos); los ministros caen, a veces deshonrades o fracasados para siempre, y el Estado Mayor Central queda.

Los políticos se elevan, se despeñan. mueren, desaparecen, van á engrosar los detritus de la ineptitud política, y el Estado Mayor Central persiste, sigue incolume, vive, continúa desempeñando sus funciones en la región serena de la ciencia.

La política, esa ciencia hermosa de

órdenes de la vida, cuando la ciencia de | la política la aplican hombres, verdaderos hombres y no trastos, y no histriones desvergonzados à la usanza española; la política, esa ciencia suprema que cuando la usan hombres, hombres de gran mentalidad, verdaderos estadistas de una nación despedazada, rota, vencida, atrasadísima y paupérrima como Aiemania, crean la grandiosa Alemania actual, emporto de la ciencia, de la industria y del poder militar, y de naciones decadentes, de antiguo despedazadas y humilladas y sojuzgadas por todas las gentes, unas veces por unas y otras por otras, cual si fueran tierras que se cedian con siervos y todo, tierras sin defensa, tierras sin el menor hálito de patriotismo, tierras de gleba, tierras sin alma, crean la Italia actual; la política, esa ciencia ruin y miserable cuando se aplica y maneja por hombres pequeños, por hombres sin orientación, sin mentalidad y sin preparación, centaminados por el afán de poder, alcanzado por cualquier medio, considerando que todos son buenos si les conducen á su único fin, el ascendimiento al poder; la política clega, necia, personalista, á la usanza española, política de destrucción, de ruina, de desmembramiento, de dilapidación y de despilfarro, co no lo fué la colonial; política de ocultación de riqueza que carga todos los tributos sobre los honrados y los débiles, sobre los que no comulgan en ningún gremio ni cofradía politica ni caciquil, ni se arrastran ante el oligarca desvergonzado que asaltó el poder quizá traicionando sus ideas, haciéndolas materia de tráfico y de comercio; la política á la usanza española, ¿cómo no va á hallarse á mil millones de metros por debajo del Estado Mayor

El Estado Mayor Central es una institución indispensable para el vivir racional de los pueblos modernos. Hállase por encima de las formas de gobierno. Vive con la República y con los Imperies. ¿Cómo no ha de ser superior á todos los ministros, á todos los políticos y á toda clase de política?

El Estado Mayor Central no puede ni debe ser nombrado por ningún ministro, cuanto menos renovado ó modificado euando entran ó salen les ministros.

El Estado Mayor Central ha de ser un organismo completamente independiente, inamovible, sin que ni el político, ni la política, ni nadio, sino la razón, la ciencia, la verdad, puedan influir en su ánimo en ningún sentido, ni en ningún caso, ni directa ni indirectamente.

El Estado Mayor Central es quien debe dirigir á los ministros, refrenarlos, engrandecer á los puebles en todos los tenerlos á raya, impedir sus desmanes ca; qué es eso de que cargos de los cua-

los en una determinada dirección científica y moral, según los casos.

El Estado Mayor Central es quien debe ilustrar á los ministros, asesorarlos, instruirlos, que en nuesto país, dicho sea sin ofensa de nadie, buena falta les hace.

Y las instrucciones y los asesoramientos del Estado Mayor Central deben ser órdenes para los ministros, órdenes que no deben ni aun siguiera discutir, sino ejecutar fielmente, porque la responsabilidad del Estado Mayor Central es más alta, más ética, que la de los ministros.

Los ministros, especialmente los de Guerra y Marina, deben ser meros administradores, administradores puros, sometidos á una intervención civil, y si carecen de iniciativas sensatas, y no quitas de egoismos, como acontece casi siempre en España, deben ceñirse á lo que el Estado Mayor Central les or-

Los ministros no deben ni mover un soldado ni variar un botón de los uniformes, ni menes, claro está, acometer reforma de ningún género, por insignificante que ella sea, sin que antes la estudie y apruebe el Estado Mayor Cen-

¿Qué es eso de que los ministros muden el personal del Estado Mayor Central y éste vaya de acuerdo con todos los ministros, aunque ellos sean una continua contradicción?

Y es que en España la política lo corrompe todo.

La idea más grande, más santa, más provechosa, se encarga de aniquilarla y de empequeñecerla la política, apoderándose del nombramiento y de la destitución, teniendo siempre en su mano el favorecer ó el perjudicar, el nombrar ó el separar, el nombrar ó no nombrar á quien no le sea grato ó no se le someta; el nombrar, trasladar ó destituir.

Esa es el arma terrible con que los políticos se arman para no respetar más poder que el sujo; para que sobre sus caprichos y daterminaciones y conveniencias no esté nunca la ciencia, ni la razón, ni la verdad, ni el propio mérito. ¿Por qué no son vitalicios á perpetuidad todos los cargos del Estado Mayor Cen-

Mejor aun: apor qué no se dan á la oposición, al mérito bien probado en lid de saber? ¿Por qué no son inamovibles. sin que nadie pueda tocarlos, ni tener sobre ellos ascendiente directo ni indi-

¿Qué es eso de que cargos dificilisimos, de una responsabilidad moral úni-

y sus torpezas, contenerlos ó empujar. | les puede depender en un momento, de hecho depende, la gloria ó la ruina de una nación, el contento ó el malestar de toda una clase; qué es eso de que cargos técnicos, superiores á ministros vulgarísimos y á vulgarísimos políticos, cargos cuyo objeto y finalidad es ilustrar y dirigir á los ministros; qué es eso de que hombres sapientisimos, cuya misión no debe ser etra que iluminar la avasalladora ignerancia de los ministros, evitar sus torpezas, sus despilfarros, contener sus malas pasiones, sus egoísmos, no consentir sus desaciertes ni sus osadías, vayan á depender de los ministros y de la política, y á dictaminar stempre á gusto de los ministros, pues su cargo es movible, depende de los ministros?

Los políticos españoles, salvando las contadisimas excepciones que haya, empequeñecen cuanto tocan. Son tan ruines que todo lo grande lo aniquilan. No quieren sobre ellos ningún otro poder. Se consideran omniscientes, infalibles; son la vanidad suprema. El pavo real es el símbolo que mejor los caracteriza. Odian á la crítica y la persiguen de muerte.

¿Cómo van á querer la independencia de un organismo que se oponga á sus torpezas y a sus caprichos y egoismos?

¿No veis ese Instituto de Refermas Sociales, que, siempre de acuerdo con todos los ministros, un día cierra á piedra y lodo las puertas de las tabernas cumpliende la ley del descanso dominical; otro entorna las puertas de las tabernas, sonriéndose de la ley del descanso dominical, y otro las abre de par en par, riéndose á estruendosas carcajadas de la ley del dessanso dominical?

Los organismos superiores de la Nación, organismos de ciencia, de ética, de progreso, de respete á las leyes, no deben estar á merced de ningún ministro, ni de ningún político, ni de ninguna política, ni de nadie; deben de ser totalmente independientes.

Mientras no sea así, es preciso combatir para que sea; es preciso arrancar de manos de los ministros organismos é instituciones que deben ilustrar, someter y enfredar las ineplitudes y las malas pasiones de los ministros, de los políticos y de la política.

El poder absoluto de los ministros españoles hay que socavarlo, reduciéndolo á sus verdaderas y legítimas proporciones, à lo que debe ser un ministro, máxime siéndolo de la Guerra o de la Ma ina, un meio y honradisimo administrador, sometide al Estado Mayor Central, y con una intervención constante, eficacisima, del ministerio de Hacienda.

EL GENERAL ARIZON

Este ilustrado, bravo y distinguido general de división viene prestando en Melilla los más importantes servicios, acreditando en la dirección de todos ellos, y como gobernador militar, las más relevantes aptitudes, su don de mando y su levantado espíritu militar.

Su personalidad adquirió gran relieve en el mando de la brigada de Húsares, y en los gobiernos militares de Jerez, Alcalá y Granada, y en las épocas de grandes maniobras demostró constantemente, y en todas las fa ses de ellas, al frente de sus jinetes, una aptitud y unas dotes especiales para el alto mando en la dirección de las tropas, realizando movimientos admirablemente ideados y rápidamente ejecutados, como el del paso del Ja-

Dotado de un espíritu observador y adivinador de la situación del enemigo, de la clase y accidentes del terreno que coupa, y hasta del carácter del que lo manda, por los mevimientos que ordeza y posiciones que ocupa, su previsión complementa estas admirables dotes, y su golpe de vista imprime en su cerebro la imagen de aquellos probables movimientos que sobre el tablero de ajedrez de la guerra han de ser los precursores de la batalla.

Incansable en el ejercicio de sus aitas funciones directoras é inspectoras, todo lo prevé, y en ellas, come mejor precepto, da admirable sjemplo.

Severo en el mando, justo, pero graciable en lo posible, se apodera de la voluntad de todos sus subordinados, y por esa intuición, propia del hombre de guerra, el jefe, el oficial y el soldado deposttan en él la más absoluta confianza, condición indispensable como precursora de los grandes triunfos, por los cuales y sólo por los cuales llega un general a merecer el dictado de caudillo.

El general Arizón, por propia cualidad personal, hermana siempre la firmeza del mando y la inflexibilidad para exigir el cumplimiento de sus deberes desde el más alto al más bajo de los que están á sus órdenes, con la más exquisita cortesia.

La lectura de libros profesionales modernos, el espíritu de observación y la cue lidad de imparcial comparación, juntamente con su facilidad de palabra para expresar breve, concisa, clara y concretamente los conceptos, le señalan entre cuantos han tentão el honor de servir á sus órdenes como uno de nuestros futuros ministros de la Guerra más capaces de desarrollar los trabajos eficaces y útiles que necesita nuestra malísima organización militar.

El ascense del general Arizón se impone, por espiritu de justicia y sentimiento de equidad, siendo de esperar que no se tetarde, de lo cual nos congratulariamos los muchos que constantemente pasamos la vista por el Anuario Militar, siempre en buses de los generales que reunan más méritos y circuastancias para ser ascendidos.

El 50 por 100 sobre

los pluses de reenganche

Una omisión, que esperamos haya sido ya corregida, ha hecho que el batallón del brillante regimiento de Ceuta, 60, que está en Melitla con su dignísimo é tlustrado coronel, Sr. Añino, haya dejado de percibir desde el 1.º de Enere del corriente año el 50 por 100 sobre los pluses de reenganche, por cuya concesión, tanto para las fuerzas de Melilla como para las de Ceuta, hicimos razonada y enérgica campaña.

Es de esperar que el general Sr. Aldave haya puesto ya el remedio á esta sensible omisión, y los bravos de Ceuta disfruten igual beneficio que sus compañeros del Ejército de

Carnet de viajes para retirados

Concedidas no pocas ventajas para viajes por lineas férreas à la oficialidad en active y á la de retirados que tengan la cruz ó placa de San Hermenegildo, creemos que tanto á las mismas Compañias ferroviarias cuanto al pais interesa que dichas ventajas se hagan extensivas á todos los retirados sin distinción.

Estos suelen tener, generalmente, quetrantada salud, necesitando con frecuencia cambios de clima, de aires, aguas minerales, bancs, etc., etc., de lo que se abstienen en su mayoria por falta de recursos.

Abaratados considerablemente los viajes, el movimiento crece y la vida comercial é industrial tiene mayor amplitud y desarrollo, por lo cual ercemos que debieran hacer extensivos los beneficios del carnet à todos los retiredos de Guerra y Marina, sia excepción, ya que sufren la merma del descuento en sus ya mezquines sueldes.

Asunto es éste que debe gestionar el Centro general de pasivos de España, al cual se ha

dirigido la Asociación de clases pasivas de Lérida y suponemos que le hará también al

A orillas del Kert

Continúan los crimenes de los merodeadores. - La harka se reconcentra. -

Melilla, 25.

Durante la madrugada última penetraron varios merodeadores indigenas en una casa próxima á la posición de Lebet, habitada por el matrimonto José González y Josefa Damau, ambos valencianos, y sus hijos Petra, Josefa

Los bandidos asesinaron á los esposos y á su hija Josefa y se llevaron á Petra, que tiene quiace años, y á José, de siete. También se apoderaron los ladrones del dinero que había

El matrimonio asesinado residía en Orán y vino á Malilla á raiz de la campaña de 1909. Ella, de elevada estatura, hombruna y poco agraciada, llamaba la atención de todos per su temerario valor. Sela, por los sitles menos seguros, solia pasar frecuentemente con un carrito, en el que llevaba viveres á los campamentos de las avanzadas.

Los rebeldes de M'Talza encienden todas las noches numerosa i hogueras como si llamasen contingenies.

Anoche hicieron algunos disparos, que no contestaron nuestras tropas, pero estas permanecen preparadas para cualquier evento.

Unos 150 jinetes, también de M'Talza, han hecho acto de presencia frente al Harcha. Pasaron en dirección al rio y luego se reple-

La impresión es que la harka trata de concentrarse en dicho punto; pero se ignora si abriga el propósito de atacarnos.

El reemplazo de la quinta del 1908. - Soldados á campaña.

Santiago, 25. Hoy se ha verificado el sorteo de 113 reclu-

tas, incorporados recientemente al regimiento de Zaragoza, que irán á cubrir bajas á Me-

Las Sociedades recreativas abrieron una suscripción para obsequiar á los expedicionarios, y esta tarde se les hizo entrega de lo recaudado. El acto, que se celebró en el patio del cuartel, ante todo el regimiento y un público numerosisimo, resultó muy brillante. Se dieron muchos vivas á la Patria y al Ejér-

Sevilla, 25.

Han marchado á Málaga, donde embarcarán para Melilla, los soldados de los regimientos de Soria y Granada y de Artilleria á quienes correspo idió en el sorteo de ayer ir

En la estación fueron despedidos por la oficialidad de sus respectivos Cuerpos y por un numeroso público, que al arrancar el tren vitoreó á España, al Ejército y á las fuerzas expedicionarias.

Tarragona, 25.

Mañana pasarán por esta capital dos trenes militares, procedentes de Barcelona, conduciendo soldados para Melilla.

Aqui se formarán otros que han de llevar á los sorteados en los Cuerpos de guarnición en Reus, Tortosa y Tarragona.

Badajoz, 25.

Han salido para Melilla los soldados que van á cubrir las bajas producidas por el licenciamiento. Van de esta guarnición 143, de los cuales son 50 voluntarios. A despedirlos acudió enorme concurrencia, y al partir el tren se dieron vivas á la Patria, al Rey y al Ejército. El general Macon arengó á los sol-

Se ha elogiado extraordinariamente el acto realizado por el soldado del regimiento de Castilla José Gómez Mendoza. Le cupo en suerte no abandonar su Cuerpo, y entonces le ofrecisron 50 duras para que fuese de sustituto por otro soldado. No aceptó la propostción, y, en cambio, se prestó á reemplazar á un compañero que se halla muy delicado de salud, y al cual le ha correspondido trasladarse al Ejército del Rif.

Valladolid, 26.

Ahora marchan en tren especial para embarcar con rumbo á Melilla los soldados sorteados y voluntarios que van a cubrir bajas. Van 74 de Infanteria de Isabel II a Africa

y Guadalajara; 23 de Caballería de Farnesio á Alfonso XII y Depósito de ganado; 37 arti- fueron enormes. lleros del sexto montado al mixto de Melilla y grupos de Montaña; 9 de Sanidad y 15 de Administración.

En la estación había un gentío inmenso, á pesar de le intempestivo de la hora. Los seldados, voluntarios en su mayoria, incluso algunos cabos, que han renunciado á los galones por ir á campaña, van contentisimos.

Bilbao, 25. Han marchado á Melilla 87 soldados del regimiento de Garellano, que ayer fueron sorteados para cubrir bajas. En la estación les despidieron los jefes, oficiales y numeroso pú-

Notas ceuties

Licenciamiento de tropas.-- Mejoras en la población.—Noticias de Tetuán.

Ceuta, 25.

El vapor correo «Apóstol» ha salido para Algerias conduciendo 844 soldados licenciados. Mañana partirán para la Península los

Se espera al vapor «Canalejas», que tiene que conducir á Melilla numerosos soldados de esta guarnición que se destinan á cubrir bajas en el ejército de operaciones.

La vecina Francisca Sánchez Salmerón ha tenido la desgrecia de caerse en la calle y fracturarse la clavicula izquierda.

Ingresó en la Casa de Socorro y en grave estada pasó á su domisilio, después de practicada la primera cura.

En la próxima semana se abrirá á la circulación una calle paralela de la Real, la cual pondrá en comunicación con la ciudad á muchas huertas de los alrededores.

Comunican de Tetuán que la tranquilidad es absoluta y que los zocos se hallan desani-

La colonia española la recibido con inmenso júbilo las noticias referentes á las negociaclones con Francia.

La salud en Madrid

La persistencia de la humedad atmosférios he sido causa de que no hayan disminuido, sino, antes bien, aumentado, los casos de reumatismo muscular y articular; han side, pues, frequentes los ataques reumáticos poliarticulares, los lumbagos, pleurodinias y neuralgias faciales y ciáticas. Han continuado los catarros gripales, con localizaciones faringeas por lo general; las traqueobronquitis y las pleure las y neumonias. Los padecimientos crónicos del cerazón y de los riñones han dade buen contingente á la morbilidad y también á la mortalidad. Las colibacilosis no han disminuido tampoco.

En los niños, aparte de las enfermedades estacionales, hay casos de sarampión, viruela

La guerra italo-turca

Detalles del bombardeo de Beyruth. Londres, 25.

Por conducto del consul inglés de Beyruth ha recibido el Gobierno una extensa relación del bombardeo de dicha plaza.

A las nueve de la mañana se presentaron frente á Beyruth los acorazados italianos «Volturno» (14.000 toneladas) y «Garibaldi» (15.750 tonelsdas).

El capitán de navio Humberto Paglari intimó al comandante de la plaza para que se rindiera, á le que se negó el bravo militar.

Ante esta actitud el jefe de la escuadra dió tres horas de término para que abandonasen la población las mujeres y los niños.

Ni un solo habitante abandonó la plaza. Mientras tanto, en la batería de tierra se disponia todo lo necesario, en tanto que un guardacostas (2.500 tonelados), un cañonero (900) y un contratorpedero (270) ocupaban la entrada de la bahía para combatir á la escua-

dra italiana. A las doce el «Volturno» y el «Garibaldi» rompteron el fuego sobre la plaza.

Las baterias y los buques turcos contestaron enérgicamente.

A las dos horas de combate la escuadrilla otomana estaba destruída.

El jefe de ella, demostrando una gran serenidad, ordenó que desembarcara la artilleria y los heridos.

Casi todas las dotaciones se encontraban fuera de combate. A pesar de ello, incluso los heridos más

graves se negaron á abandonar sus puestos. Muchos marineros lloraban al saltar á

La bateria de tierra, engrosada con los canones desembarcados de los buques de guerra destruídos, arreció su cañonso, teniendo á raya à los buques enemigos.

Uno de estos se dedicó á cañquear la parte indefensa de la población.

A las cinco de la tarde cesó el bombardeo, retirándose la escuadra italiana. Los daños que causaron en la población

El palacio del gobernador, el Banco del Estado, la Aduena, el cuartel de la Marina y más de 200 edificios fueron destrozados por

las granadas italianas. Durante el bombardeo los soldados turcos combatian ayudados por los habitantes, que aclamaban con entusiasmo á Turquía y á la independencia.

Un grupo de patriotas se dirigió al barrio europeo, hiriendo gravemente à un súbdito ruso que se mostraba entusiasmado por la actitud de los italianos.

La rápida intervención de la Policia evitó que hubiese que lamentar más desgracias.

Las bajas que causaron los invasores asclenden entre militares y paisanos á 75 muertos y 123 heridos.

GRAN TEATRO

Tournée Césare Watry.

El cé ebre artista italiano, director propietario de The World's Famous Royal Illusionist Company, ha escrito á la Empresa del Gran Teatro anunciándole que en el programa de su debut, día 2 de Marzo próximo, figurarán, además de los asombrosos experimentos que le han dado fa na universal, otras creaciones recientes y sensacionales, entre ellas «Monna Vanna», «Cromos animados», «Chantecler», «Asra», «La gruta fantástica», «La malle eclipsée» y las maravillosas «Fuentes coloreadas», el más grande y positivo de los éxitos teatrales, con ciento cincuenta mil litros de agua en el escenario.

El caballero Watry no tiene rival en su género, y nadie presenta con tanta fastuosidad y buen gusto esta clase de espectáculo, que siempre resulta ameno, divertidisimo, moral é instructivo, ejesutado por la compañía del prodigioso artista Watry.

Para el mismo dia 2 de Marzo prepara la Empresa del Gran Teatro una sorpresa formidable, algo que, seguramente, se comentará en el mundo teatral, s'n perjuicio de comenzar, según se ha dicho, el dia 6 de Abril la temporada de zarzuela y opereta española, en la que figurarán artistas tan queridos del público madrileño como las hermosas tiples Paquita Correa y Luisa Rodriguez; Ontiveros, Verita, el eminente tenor García Romero y otros artistas de indiscutible mérito, cuyos nombres iremos dando á conocer oportu-

Homenaje á Melquiades Alvarez

Se llevan con gran actividad los preparativos del homenaje que los republicanos madrileños organizan en honor del ilustre tribuno D. Melquiades Alvarez.

La Comisión organizadora, formada por D. Cándido Lamana, D. Tomás Romero, don Luis Casanueva, D. Tóribio Fernández Morales, D. Lucio Catalina, D. Augusto Vivero y D. Antonio de la Villa, está haciendo los preparativos necesarios para que este acto, eminentemente transcendental por sus consecuencias políticas, se celebre en la primera quincena del próximo Marze.

No es posible todavia señalar fecha fija, por no haberse encontrado local en condictones de dar cabida á más de tres mil personas que tienen mandada adhesión y piden un puesto en acto tan solemne.

La misma inseguridad del tiempo hace preciso busear un local techado y en condiciones adecuadas, dado el esplendor del acto que se

Oportunamente, y por toda la Prensa de Madrid y de provincias, se darán á conocer todos los detalles concernientes á este homenaje, pudiéndose asegurar, desde luego, que el acto se verificará dentro de la primera quincena del próximo mes, sin nuevas prórrogas, que siempre fueron ajenas á la voluntad de los organizadores y sólo debidas á los últimos acontecimientos parlamentarios.

Muerte del gran duque de Luxemburgo

A consecuencia de un cáncer en la boca, falleció ayer el gran duque Guillermo Alejandro de Luxemburgo.

Babia nacido el 22 de Abril de 1852, y sucedió á su padre, el gran duque Adolfo, en 1905, hace siete años.

Estaba casado con la infanta de Portugal doña María Ana de Braganza, hermana del

pretendiente D. Miguel. Su matrimonio fué como una interesante página de novela amorosa.

La familia real lusitana se oponía tenazmente á la boda de la infanta con el gran duque Guillermo, á consecuencia de la diferencia de religiones.

Al fin se hizo el enlace, después de convenido que los hijos varones que naciesen del matrimonio serian educados por el padre, en el credo protestante, y las hijas por la madre, en el credo católico.

La descendencia fué toda femenina, y la gran duquesa heredera Maria Adelaida y las princesas Carlota, Hilde, Antoñeta, Isabel y Sofia profesan, por consiguiente, la religión

A. causa de la horrible dolencia que sufria el gran duque, era su esposa regente del Estado desde el 19 de Noviembre de 1908.

El soberano de Luxemburgo llevaba los títulos de duque de Nassau, conde palatino del Rhin, conde de Sayn, Konigstein, Katzenolubogen y Dietz, burgrave de Hammerstein y señor de Mahlberg Wiesbaden y otros Es-

Por exceso de velocidad

Un muerto y varios heridos.

En la carretera de La Coruña, al regresar ayer tarde varios automóviles del puerto de Navacerrada, donde se habían celebrado carreras de «skis» organizadas por el Club Alino Español, ocurrieron tres accidentes automovidatas, que tuvieron consecuencias gra-

El primer accidente ocurrió más acá de Las Rozas, al entrar en el denominado Puente de la Muerte, donde es preciso que los automó. viles hagen un dificil viraje para evitar los peligros inherentes á la curva que hace alli el trayecto. Uno de los «chauffeurs», el que conducia

la «limousine» M 1.169, marca Richard Blas. sier, propiedad de D. Angel Garcia, efectuó mal la maniobra, y el «auto» volcó en el centro de la carretera, sufriendo graves ave-

Osupaban la «limousine» tres señoras y tres niñas. Una de éstas resultó gravemente lesionada, y en estado grave fué trasladada á Las Rozas.

Sufrieron también lesiones de importancia doño Emilia Barés Andrés, natural de Tordesillas (Valladolid), de veinticuatro años de edad, esposa de D. José Ausón y domiciliada con éste en la calle de Lagasca, número 55, segundo izquierda, y dos hijos de aquélle, llamados José Ausón y Sofía Ausón.

La madre y los niños ingresaron anoshe en el Hospital Provincial.

Más cerca de Madrid, tres kilómetros antes de llegar á la Cuesta de las Perdices, so produjo otro accidente que motivó también otra muerte, la del conocido joyero de la calle de la Cruz, D. Valentín Cejalbo, que regresal a de Navacerrada acompañado de su hijo don Luis y de su amigo D. José Hernández. Iban los tres en el «auto» M 799, perteneciente á D. Camilo Orgaz, que se halla actualmente en

E! «auto» 799, según explicó el «chauffeur» que lo guiaba, caminaba muy próximo á la cuneta derecha; de repente comenzaron à patinar las ruedas, y el mecánico no pudo evitar que chocara violentamente contra un guardacantón, por encima del cual saltó, y quedó volcado en la cuneta.

Los Sres. Cejalbo y su amigo fueron trasladados con toda urgencia á Madrid; pero D. Valentín no pado llegar con vide á la Casa de Socorro del distrito de Palacio: había fallecido en el trayecto á consecuencia de haber sufrido la fractura de la base del cráneo, según pudieron comprobar los médices de guardia, Mayoral y Silva.

D. Luis Cejalbo sufrió varias erosiones en la cara y D. José Hernández tenía luxada la clavicula izquierda. El «chauffeur» presentaba también erosiones leves en la cara y en

El tercer percance, que afortunadamente no tuvo tan tristes consecuencias, ocurrió ma allá de la Puerta de Hierro, y el automóvil que lo padeció fué el del Sr. Montero Villegas (D. Avelino). Lo ocupaban las dos hijas de la vida del Sr. Martínez del Campo, nietas del Sr. Montero Rios.

Este automóvil acababa de rasar por la Puerta de Hierro, cuando otro «auto», que iba detrás, le dió un fuerte topetazo, haciéndole saltar por encima de la via del tranvia de vapor de El Pardo y volcar en la cuneta, que es en aquel sitio casi una zanja profunda.

Una de las niñas resultó herida. La otra niña y el aya sólo sufrieron ligeras contu-

Las niñas fueron asistidas en la fonda de Puerta de Hierro, y luego trasladadas á Madrid en otro «auto».

El del Sr. Montero Villegas sufrió grandes desperfectos, quedando volcado y destrozadas las ruedas y la manivela.

H nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

La riqueza de Madrid

La riqueza líquida de la propiedad urbana de esta corte sujeta a contribución para el año 1912 se ha fijado en 76.734.300 pesetas.

Las cuotas y recargos para el Tesoro as-cienden á la suma de 16.726.259 pesetas a

De esta cantidad corresponde á la propiedad del interior y del extrarradio 12.334.856 pesetas, y á las zonas del ensanche 4.391.403

De Guerra y Marina

Recompensa.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar con pasador del profesorado al capitán de Caballeria D. Ismael Morzagaray.

Profesorado.

Ha sido destinado al Colegio de María Cristina el teniente coronel de Infanteria D. Luis Cubers.

Licencias.

Se conceden dos meses de licencia para Cuba al primer teniente de la Guardia civil don José Gelad, y prórroga á la que disfruta en el extrajero el cepellán D. Félix Max.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Tarragona el comandante de Iofantería D. Eusebio Giménez, delegado de la autoridad militar; á la de Guadalajara, el de la misma clase y Arma D. Luis Feliz, y vicepresidente de la de Avila el coronel D. Francisco Alvarez Riva.

Jefes que llegan.

A esta Corte ha llegado, procedente de Larache, el comandante de Artilleria señor Marches, y de Melilla el comandente de Infante ría, con destino en las fuerzas indígenas, don Leopoldo Ruiz Trillo.

La propuesta de Infantería.

Hoy ha firmado el ministro una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infanteria, que mañana insertará el Diario Oficial.

Consejo Supremo.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha señalado para el lunes 26 la vista de la causa seguida contra el paisano Miguel Gil Rey por insulto á fuerza armada, actuando de defensor el capitan de Infanteria D. Enrique Carrión.

Destinos en el Clero.

Han sido destinados en el Clero castrense: capellán primero D. José Giménez González, à excedente en la primera region.

Capellanes segundos: D. Pedro Pérez Bauzo, al regimiento Lanceros de la Reina; don Manuel Martinez, al de Taxdirt; D. Jacinto Martinez Verdasco, al 14.º tercio de la Geardia civil; D. Saturnino Otero, al batallón Cazadores de Madrid; D. Manuel Isaac, al regimiento Infanteria de San Quintin; D. Miguel Toro, al de San Marcial; D. Felipe Martin Anderica, al de Burgos; D. José Pérez Soriano, al batallón Cazadores de Estella; don Félix Esparza, al fuerte de Alfonso XII, y D. Felipe Garcia Peñalvo, al regimiento de Las Palmas.

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Málaga el cañonero «Laya».

De Algeciras el «Vasco».

De Melilla el «Marqués de la Victoria».

Fondearon:

En Algeciras, en aguas Punta Maia para tomar carbón, el «Laya». En Melilla el «Infanta Isabel».

En Marbella el «Vasco».

Entró y salió de la ensenada de Puente Mayorga el cañonero «Vasco».

Llegó á Estepona el «Vasco», saliendo y continuando su crucero con rumbo á Levante sin novedad.

Entraron en Vigo cinco acorazados y tres cruceros de la escuadra inglesa.

Reales órdenes.

Disponiendo que el alférez de navio don Tomás de Azcárate embarque en la «Nauti-

Idem que el idem id. D. Francisco Duarte embarque en el «Don Alvaro de Bazán».

Concediendo licencia al teniente de navie

Aprobando concesión de licencia al obrero torpedista José Ibars.

Provincias

Dos horas en el agua.

San Sebasilán.

Detrás del castillo de la Mota volcó el viento una pequeña embarcación, en la que esta-

ban pescando dos hombres, padre é hijo. Los náufragos estuvieron dos horas sobre el agua hasta que fueron recogidos por un vaporcito pesquero.

El vapor condujo al puerto el bote volcado.

La división de Canarias.

Las Palmas.

Activamente se hacen preparativos para la Asamblea magna que se celebrará el día 25, convocada por la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Asistirán á esta Asamblea representaciones de las islas orientales.

El objeto es pedir al Gobierno que sea llevado inmediatamente à las Cortes el dictamen sobre el problema canario para su pronta discusión.

Escuadras inglesas.

Vige.

Ha fundeado la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de cinco acorazados y mandada por el almirante Poe.

Ha venido acompañandola la cuarta división de cruceros, y todos estarán aqui hasta el día 6 de Marzo, en que proseguirán las maniobras.

El entierro de un sabio.

Las Palmas. Se ha verificado el entierro del sabio doctor

D. Teófilo Martinez Escobar, ilustre patricio canario, sacerdote, orador, científico, escritor, filósofo y publicista.

Fus catedrático de las Universidades de Sevilla y de la Habana.

En Cuba fundó varios colegios, y aquí el Museo Canario, al cual ha dejado todos sus

Era apreciadisimo en los centros científicos extranjeros.

Por dos veces renunció á la dignidad de obispo que le fué ofrecide, prefiriendo vivir humildemente, ejercitando la caridad, á todas las restantes vanidades humanas.

En todo el archipiélago ha sido sentidísima

El entierro ha constituído una imponente manifestación de duelo.

Bn honor del general Pidal.

San Fernando.

El Ayuntamiento, á propuesta del alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, y como prueba de gratitud al ministro de Marina, Sr. Pidal, por haber establecido en este departamento la Escuela Naval, tomó los acuerdos signientes:

Poner à una plaza el nombre del general Pi lal y levantar en la misma un monumento rematado con el busto del Sr. Pidal; este mo numento se descubrirá con toda selemnidad el mismo día de la apertura de la Escuela Na-

Colocar en el salón de sesiones un retrato del Sr. Pidal.

También á propuesta del Sr. Gómez Rodriguez acordó el Ayuntamiento de San Fernando declarar hijes adoptivos al comandante general del apostadero, señor marqués de Arellano, y al gobernador civil, D. Luis' López Garcia.

Todos los acuerdos fueron temados por unanimidad.

El ((Satrústegui)).

El capitán del «Patricio de Satrústegui» comunica per radiograma que el 22 á las nueve navegaba sin novedadad á la altura de Cabo Trio (Brasil).

El drama de Elbeuf

Ha causado gran sensación en toda Francia el suicidio del alcalde de la ciudad de E beuf, diputado Monehel.

Este drama aparece rodeado de originaies circunstancias.

M. Molchel, hijo de trabajadores, habíase elevado por su solo esfuerzo.

Fué primero dependiente de comercio, y en sus escasos ratos de ocio estudió la carrera de Ciencias.

En 1892 ganó por oposición una cátedra en el Liceo de Elbeuf.

Apenas aseguróse una posición regular é independiente, entregése á la

Afilióse al partido radical socialista y, después de dos años de lucha, llegó á

ser presidente del Comité. Redactó un programa de reformas locales y venció á los progresistas, due-

nos hasta entonces del Ayuntamiento. En 1904 nombráronle alcalde.

Monchel municipalizó los servicios de asistencia, suprimió los Consumos, compró sus acciones á la Compañía de aguas y construyó una fábrica de incineración de basuras.

Más tarde hizo construir una fábrica

En breve la ciudad de Elbeuf fué duena, colectivamente, de todos los servicios públicos.

El éxito acompañó casi todas las iniciativas del alcalde, que llegó á ser popularísimo en Elbeuf.

Y el año pasado la circunscripción votóle en masa y le hizo diputado.

De todas las empresas de municipalización acometidas por el alcalde, sólo la de la fábrica de gas fué un fracaso.

Este fracaso fué debido á la torpeza y á la mala fe de varios de los colaboradores de M. Monchel.

La fábrica fué mal construída. Los

gasómetros, de sistema alemán, instalados en el'a, resultaron defectuosos.

Y un día los ingenieros municipales confesaron á M. Monchel que la fábrica no servía de nada y que había que construir otra.

La desesperación del pobre alcalde fué terrible.

Siendo un hombre probo, trabajador, lleno de buenas intenciones, se encontraba responsable de un déficit municipal de 300.000 francos.

El 9 de Octubre convocó á sesión extraordinaria y anunció el desastre.

«Señores concejales-dijo,-la fábrica de gas, que hubiera dado resultados económicos excelentes, es un fracaso.

He sido traicionado por las circunstancias. La construcción resulta mala. Los gasómetros son defectuosos.

Estoy desesperado de haberos llevado á este callejón sin salida.

Ya no tengo confianza en mí, pero no dimito. Conservo mi doble representación de alcalde y de diputado, para reparar, en la medida de mis fuerzas, el daño que involuntariamente he inferido á la ciudad de Elbeuf.»

Y, llorando, levantóse y abandonó el salón de sesiones.

Al otro día, armándose de valor, el alcalda diputado marchó á París y conferenció con el minisiro de Hacienda.

Este aconsejóle la emisión de un em-

Regresó á Elbeuf, y duranta algunos días trabajó obstinadamente en una reorganización severa de los servicios municipales. Pero los progresistas, sus adversarios políticos, que no le perdonaban su derrota, le llenaban de injurias.

Hace días, muy de mañana, M. Monchel bajó al sótano de su casa y levantóse la tapa de los sesos.

La idea de que no le creyeran honrado le había empujado á tan extrema re-

Casi toda la población asistió á su en-

Los habitantes de Elbeuf, acompañando su cadáver al sepulcro, han demostrado que seguían considerándole un hombre integérrimo, bien intencionado, víctima de sus colaboradores.

Aparecen los autores de un crimen

Dicen de Berlin:

Hace algún tiempo fué asesinada en la Jacobstrasse la familia Schulze, compuesta del padre, la madre y la hija.

Una ó varias personas penetraron en la casa del joyero Schulze y le mataron en unión de su hija, hermosa joven de veinte años, y de su esposa, respetable señora, de

cuarenta y dos. Tedas las pesquisas practicadas por la Po-

licia resultaron infructuosas. En Berlin no había ni restro del criminal ó

criminales. Ya se desesperaba de vengar á las desdichadas víctimas, cuado la Policía sajona prendió en Kleinschoenhau, cerca de Zittau, á un tal Trenkler, ex alumno de la Escuela industrial de Berlin y mecánico de oficio.

Trenkler, hace algunas semanas, fué á Dresde, visitó á un comerciante de antigüedades y le propuso la venta de varias joyas de mucho precio.

El anticuario fingió acceder y le denunció á las autoridades.

Estas enviaron algunos policias, que le prendieron cuando hablaba con el anticuerio acerca de la venta de las alhajas.

Registraron luego su domicito y hallaron muchos estuches con etiquetas de la joyeria Schulze y bastantes joyas procedentes del robo hecho en casa del infelizjoyero después de los asesinatos.

Trenkler nego haber intervenido en éstos

Dijo que los autores le confiaron la venta de las joyas, ofreciéndole una comisión. Trajéronle á Berlín, y la Policia reconocióle como uno de los individues más peligro-

sos del mendo del crimen. Trenkler fué condenado hace tiempo á sels años de trabejos forzados.

Ha estado en prisión muchas veces. Tras larga resistencia y obstinades negativas, concluyó por confesarlo todo.

Para conseguir esto, un policia preguntole -¿Qué has hecho de la libreta de la Caja

de Ahorros perteneciente á Schulze? Y Trenkler contestó ingenuamente: -¡La he quemado!

Luego hizo un gesto de desesperación. -¡Qué imprudente he sido!-gritó.-¡Ya

tengo que confesar lo que he hecho! Y dijo que penetró en la casa de sus victimas, mató al joyero, á su esposa y á su hija, y luego robó cuanto encontró á mano. Concluyó diciendo:

-No tengo cómplices. Todo lo hice yo solo. Que me ahorquen.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS | DIA 23 DÍA 24

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

- VALORES I OBLICOS	DIA 23	24
4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente	85 10 00 00	
Al contado. Serie F de 50,000 ptas. nominales B de 25,000 D de 12,500 C de 5,000 B de 2,500 A de 500 G y H de 100y 200 nominales. En diferentes series.	85 20 85 55 85 60	85 05 85 20 85 55 85 60 86 30 87 00
## A de 500 ** ## A de 500 ** ## B de 2.500 ** ## B de 500 ** ## B de 2.500 **	92 50 00 00 92 50 00 00 00 00	93 00 00 00 93 00
5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales.	000 00	101 05 101 05 101 05 101 05 101 05
Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarlas al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Idem de la Comp. A. de Tabaco. Idem del Banco Hipotecario Idem del de Castilla Idem del Hispano-americano Idem del Español de crédito Idem del del Rio del a Plata Idem del Central Meilcano.	450 00 284 00 000 00 (00 00	118 00 443 00

Bancos y Sociedades.			
Cédulas hipotecarlas al 4 por 100 Acciones del Banco de España Idem de la Comp. A. de Tabaco. Idem del Banco Hipotecario Idem del de Castilla Idem del Hispano-americano Idem del Español de crédito Idem del del Rio del a Plata Idem del Central Mejicano Azucareras preferentes Idem ordinarias E. Idem obligaciones.	102 70 450 00 284 00 000 00 (00 00 141 00 000 00 480 00 440 00 00 25 00 00 78 00		00 00 00 00 00 00 00 25 25
Ctros valeres.			
Compañía General Madrileña de Electricidad Sociedad Eléctrica de Chamberi, idem id. id. obligaciones. Electricidad Mediodía de Madrid. Compañía Peninsular de Telé- fonos. Canal de Isabel II.	00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	00 00 000 00 00 00	00 00 00
Construcciones metálicas Ferrocarril de Válladolid á Ariza. Unión de Explosivos	00 00 000 00 266 00	00 000 000	00
Obligaciones Diputación provincial. Sociedad Editorial de España.—	100 25	000	00
Fundador	000 00		
zación	00 00	000	00
Ayuntamiento de Madrid.			
Obligaciones de 250 pesetas Idem de Erianger y Compañía Idem por resultas Idem por expropiaciones del inte-	00 00 00 00 80 25	00	000
rior Idem id. en el ensanche	00 00		00
Cambios sobre el Extranjero París, á la vista	0.00	7	65

Regatas en Alicante

A mediados del próximo Marzo se celebrarán en Alicante las regatas, á vela y remo, organizadas por el Real Club de Regatas de

aquel puerto. Los Reyes asistirán á estas fiestas.

El programa de las regatas es el siguiente: Primer dia: 14 de Marzo.-Regata Nacional para yates de siete metros, de construcción nacional. Copa del Mediterráneo. (Primera prueba.) Primer premio: Copa de la Liga Marítima y 700 pesetas. Segundo premio: 300

Regata Internacional para yates de la «Sonderklasse». Premio: Copa de sir Thomas Lipton y 500 pesetas.

Segundo dia: 16 de Marzo. - Regata Nacional para yates de seis, siete, ocho y 10 metros de la fórmula internacional y sus asimilados de las antiguas fórmulas.

En esta regata se cerrerá en conjunto la Copa de Honor de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Serie de 10 metros.—Primer premio: Copa de SS. AA. RR. D. Carlos y doña Luisa y 700 pesetas. Segundo premio: 450 pesetas. Seria de ocho metros.-Primer premio:

Copa de S. M. le Reina doña Maria Cristina y 600 pesetas. Segundo premio: 400 pesetas. Serie de siete metros .- Primer premio: Copa de S. A. R. la infanta doña Isabel y 500 pesetas. Segundo premio: 350 pesetas.

Serie de seis metros.-Primer premio: Copa de SS. AA. RR. D. Fernando y doña Maria Teresa y 400 pesetas. Segundo premio: 250

Tercer dia: 17 Marzo.-Regata Nacional para yates de la clase limitada («Sonder classe») de construcción nacional. Premio: Copa de D. Francisco Alberola Canterac y 450 pesetas. Copa del Mediterráneo. (Segunda prueba.)

Cuarto dia: 18 Marzo.-Regatas de conjunto para todos los yates que no hayan obte nido premio en las regatas anteriores. Primer premio: Copa de D. José Canalejas y 200 pesetas. Segundo premio: 200 pesetas.

Quinto dia: 19 Marzo.-Regata Nacional. Copa del Mediterráneo. (Tercera prusba si hubiera lugar á ella.)

Por la tarde: Regatas á remo.-Primera. Local. Para Bucetas del servicio del puerto, á cuatro remos y timonel. Primer premio: 100 pesetas. Segundo premio: 75 pesetas. Tercer premio: 50 pesetas.

Segunda. Internacional. Para botes de buques de guerra. Primer premio: 200 pesetas. Segundo premio: 150 pesetas. Tercer premio:

Tercera. Nacional. Para yolas de mar á cuatro remos y timonel. Debutantes. Primer premio: Copa del Feal Club de Regatas y cinco medallas de plata. Segundo premio: Cinco medallas de bronce.

Cuarta. Local. Para faluchos de pesca á ocho remo y timonel. Primer premio: 200 pesetas. Segundo premio: 150 pesetas. Tercer premio: 100 pesetas.

Quinta. Nacional. Para canots à dos remos de punta y timonel. Primer premio: Copa de S. A. R. la infanta doña Isabel. Segunde premio: Tres medallas de bronce.

EL CARTEL PARA HOY

REAL. -No hay tunción.

ESPA (OL. - A las 9 (popular), La oca de la casa.

COMEDIA -Moda. -A las 9, El desconocido (reprisse.)

PRINCESA. - A las 9, El Rey trova-LARA. - A las 9 1/2, Marido modelo.

A las 10 314. (doble), Puebla de las A las 6 112 (doble), Doña Clarines.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 172 (sencilla), La Praviana. A las 10 172 (doble), Tortosa y Soler

A las 6 1/2 (doble), Los hugonotes. APOLO. - A las 6 1/2, La niña de los

A las 7 1/2, El pipiolo.
A las 10 1/4 (doble), Los monigotes.
El príncipe Casto. COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La pe.

rra gorda (3 actos).

A las 10 114 (doble), El retajo amarillo (dos actos.) ESLAVA.-A las 6 (doble), La viuda

A las 9 114, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), La mujer divor-

NOVEDADES .- A las 6, El gato rubio. A las 7 114, El Maño.

A las 9, El húsar de la guardia. A las 10 114 La moza de mulas (doble.) MARTIN. - A las 6 112, A fuerza de

A las 9 114, El zorro azul. A las 10 112, Armas al hombro. A las 11 1/2, A fuerza de puños. COLISEO IMPERIAL. -A las 4 114 y

8 114, secciones de películas. A las 5, La señora no quiere comer sola (estreno.) A las 6 (especial,) Amores y amorios.

A las 10 1/2 (especial), Creced y multi-NOVICIADO. - A las 5, La revoltosa.

A las 9 1/2, La noche del baile.

A las 6, Bazar español. A las 7 114, Ideal japonés (estreno). A las 9, Chateau-Margaux.

A las 10 114, Bazar español. A las 11 112, Las hermanas Frescales. SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrato y varie-

Actúan con gran éxito Elvira Tití, Carmelita Gómez, Sevillita, Consuelite, Mariucha, Mari-Sirra, Kelly and Moron y Bigliani Fsedra.

LATINA.—Cinematógrafo modelo. — Secciones continuas á las 4 de la tarde y á las 8 de la noche con programas nuevos y estrenos de magnificas películas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 114, seción continua de cinematógrafo. Todos los

MADRILEÑO. - Secciones á las 4, 5 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4, con las atracciones Turquesita, Soleri, Dontell, Gardenia, Danita, Maravilla, Desmet, Mathé, Trinidad Herrero, las Madrid, Amparo Jiménez, Lidia Fleur, Les Bruni y début de Odalisca.

TEATRO NUEVO. - De 4 1/2 á 8 1/4, y de 9 á 12 114 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

Exito grandioso de «La hija de los tra-peros» y de «Teodorico visita á Moscou.» Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA PIZARRO, 15.-TELÉFONS 3.466,-MADRID



Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID obneged Apartado de Correo, 864

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las heras y minutes con claridad; máquina iuerde ancera, precisión.

Tiene des aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquille-medailán que se pusde abrir y pener la fetegrafia que se quiera semo recuerde.

Caja de acere axulade, sexalplane; tedas estas combinaciones ferman un conjunte artistice tal, que no hay relej más benito que o que presenta el concolde industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artistica, es de máquina de precision y seguridad

es Su precisas da 35 pasetas en sete plazos mensuales. Va per corres cartificade, con aussente de 1,50 pesetas per françasa.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCAMBAL, SO.-MADRID

tas 10 1/2 (doble), Tortosa v Sol

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado. arqués de Santa Ana, 37 y 39,

principal isquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y hactendo las escalas de Coruña, Vigo, I isboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 Noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio portrasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Japón y Australia.

L REA DE NEW-YORK, CUBA MAJICO

Servicio mensuai saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mélico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pazaje y carga para puertos del Pacifico, con trasbordo en puerto Mélico, así somo para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

TIMES DE AEMEZRETS-COTOMBIS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenertie, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cayes puertos admite pasaje y carga conbilietes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Paerto Cabello.

LIMEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual sallendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación per trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

L'NEA DE FERNANDO POO

Servitio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valenciael 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiente muy cómodo y trate camerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camerotes de inje-Tembién se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertes del mundo, servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar has mercanolas que as emberquen en sur buques.

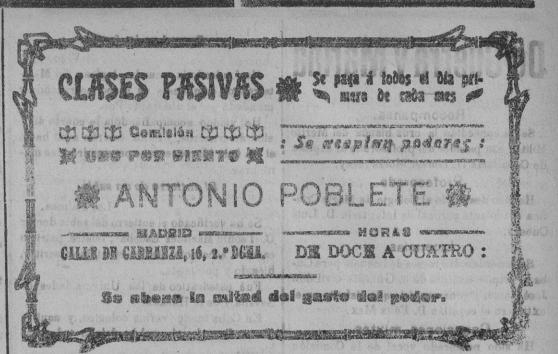
AVISOF IMPORTANTES: Rebajas en los ficias de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 or 100 en los ficias de datarminados articulos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones maritimas.

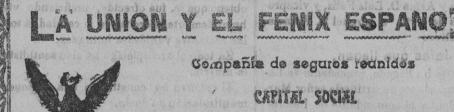
Servicios comorciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compa-illa, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la coloca-ción de los articulos cuya venta, como cosayo, descen hacer los Exportadores.

Linea de cuba méjico

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbac el 17, de Santander al 20 y de Coraña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pesaje y carga para Costañrene y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Veracruz colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vacita, y también procios convencionales para camarotes de lujo.



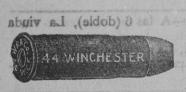


12.000.000 millones de pesetas efectivas Completamento desembolsade

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugai 46 años de existencia

Seguros sobre la vida i i Seguro contra insendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Disponible



las 6, El gato rubio.

ray melly and Moron y

Secciones a las 4, 5

M.C.D. 2022

Fabricación de escopetas, revolvers y ristola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING .ordeno 6 a sa de 7,65 y 6,35

Especialidad en revolvers SMITH-EX-PRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revolvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros. Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada. T. ARZUBIA (S. en C.) - EIBAR

"EL SIGLO,.

GRANDES ALMACENES

Los mayores y másimportantes de Espara

Conde, Puerto y C.* BARCELONA

Precio fijo

Ventas ai contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7 Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Gr 28, LEOM, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nueve dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarlo, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hastz noy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 centimos. Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar...... 50 Bock de cerveza con patatas fri-Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilia, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Potit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO